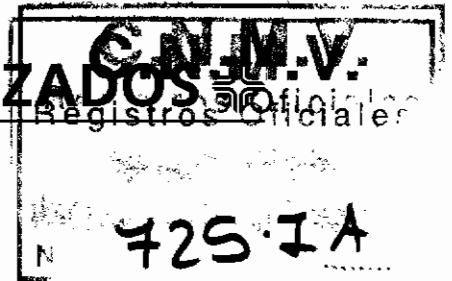


GESTIÓN DE ACTIVOS TITULIZADOS

Grupo CAIXA CATALUNYA



Barcelona, 22 de junio de 2009

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección de Informes Financieros y Contables



Asunto: GAT FTGENCAT 2006, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Muy Sr. nuestro,

Por la presente procedemos a dar respuesta a las cuestiones planteadas en su requerimiento de 29 de mayo de 2009 en relación a GAT FTGENCAT 2006, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS.

- (i) *Una conciliación entre el saldo al inicio y al final del ejercicio 2008 del Fondo de Reserva y el nivel mínimo requerido conforme a las reglas establecidas en el folleto.*

Fecha	Nivel mínimo requerido	Nivel dotado	%
1-ene-2008	9.500.000 €	9.500.000 €	100%
31-mar-2008	9.500.000 €	9.500.000 €	100%
30-jun-2008	9.500.000 €	9.500.000 €	100%
30-sep-2008	9.500.000 €	9.133.446 €	96,14%
31-dic-2008	9.500.000 €	9.143.816 €	96,25%

- (ii) *Circunstancias que han implicado la disminución del importe constituido inicialmente, por importe de 9.500 miles de euros con cargo al importe de los bonos de la serie E, y fecha en la que se produce este hecho.*

La disminución del fondo de reserva fue provocada por la falta de liquidez para su dotación, circunstancia motivada por el incremento de la morosidad, lo que provocó que en la Fecha de Pago de 15 de septiembre de 2008 solo se pudo dotar el fondo requerido de 9.500.000 en 9.133.446 euros (96,14%), y que en la Fecha de Pago de 15 de diciembre de 2008 solo se pudo dotar en 9.143.816 euros (96,25%), siendo esta la situación a que hace referencia el informe de auditoría.

- (iii) *Justifique porqué en cada fecha de pago no se han dotado las cantidades necesarias para que el Fondo de Reserva alcance su nivel mínimo.*

El incremento de la morosidad provoca una reducción de los fondos disponibles a la Fecha de Pago, y tanto el 15 de septiembre de 2008 como el 15 de diciembre de 2009 esta falta de fondos provocó la imposibilidad de dotar al 100% el fondo de reserva requerido.



(iv) Indique si a la fecha de contestación al presente requerimiento se ha restablecido el importe mínimo del Fondo de Reserva. En caso contrario, y considerando las tasas actuales de morosidad del mercado y la composición de la cartera de activos del Fondo, indique si dicho incumplimiento se estima como temporal o definitivo y las consecuencias que en ambos casos se derivarían para los tenedores de los Bonos del Fondo.

A fecha de hoy, el fondo de reserva desde la última Fecha de Pago el 15 de junio de 2009, está dotado en 5.549.884,51 euros (58.42%) por lo que se aprecia una notable empeoramiento. De mantenerse este incremento de la morosidad, el incumplimiento derivará en definitivo.

Las consecuencias de este incumplimiento se reflejan en la evolución del porcentaje de mejora de crédito de las distintas series de bonos, tal como se indica a continuación:

Serie	A la emisión	a 30-6-08	a 30-9-08	a 31-12-08	a 31-3-09	a 15-6-09
A2(G)	9,11%	14,19%	15,01%	16,19%	17,42%	17,72%
B	7,95%	12,38%	13,09%	14,11%	15,19%	15,22%
C	5,16%	8,03%	8,44%	9,10%	9,80%	9,19%
D	2,16%	3,36%	3,45%	3,72%	4,01%	2,72%
Fondo de Reserva	9.500.000	9.500.000	9.133.446	9.143.816	9.156.856	5.549.885

Los bonos de la serie E no tienen ninguna mejora de crédito.

La mejora de crédito es el porcentaje del volumen total actual de la emisión que garantiza, en forma de serie subordinada o fondo de reserva, el nominal de los bonos de cada serie.

Esta información, así como el volumen del Fondo de Reserva dotado se publican en el Informe Mensual del fondo que se dirige a los inversores, se pone en conocimiento de esta Comisión Nacional del Mercado de Valores, y se publica en la web de Gestión de Activos Titulizados.

Confiamos en que esta información ayude a mejorar la facilitada en las cuentas anuales en el sentido manifestado en su requerimiento.

Muy cordialmente,

~~Carlos Fruns Moncunill~~
Director General